

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A

Redacción y Administración

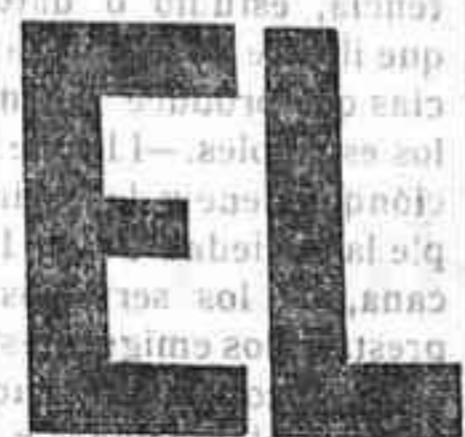
San Vicente Ferrer, 3, pral, derecha

SUCURSAL ADMINISTRATIVA

RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS Á PESETA LÍNEA



EL LABOR

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

CRÓNICA POLÍTICA

PERO AYUDO A
MI SEÑOR.

nido que descender a los escasos para discutir mano a mano con los republicanos la limpieza, más bien que la legalidad, de las elecciones madrileñas.

Es cosa indudable que los republicanos tienen la misión de combatir, más bien revolucionariamente a la Monarquía, que les estorba, personal y políticamente. Que celebren reuniones, que publiquen escritos, que conspiren—si es que esto de la conspiración se lleva todavía—; que se organicen y que se disciplinen... bien está; porque para cosa de estas hay otra de las otras, y para las efervescencias ruidosas existen las necesarias templanzas y las energías supremas.

Los republicanos quieren conquistar Madrid. El estado mayor de la futura república sabe muy bien que en Madrid pueden triunfar si los votos son triunfos, porque esa capital de España parece entregada a un escepticismo que la hace indiferente a todo aquello que no produzca algo positivo e inmediato.

Los neutros, que en España son muchos, en Madrid lo son casi todos; el rico de provincias es un elector que no vota, pero que se pondrá furioso si vota la mesa por él; al rico de Madrid le hace mucha gracia que cuando va a votar le digan que ya votó diez veces.

El pueblo es el que vota, y el pueblo que, cuando está satisfecho, no se mueve, cuando le cogen de la mano pue de tomar la delantera al guía.

Los republicanos, que en provincias están destrozados, cuentan en Madrid con una organización segura y con un cuerpo de agitadores electorales, de los que hacen falta para sacudir a la gente de los más negados, pero de los que más gritan, oradores de condena por discurso y de discurso por condena.

Los monárquicos duermen, y por eso no es extraño que la monarquía vigile. El monárquico cree que cumple con saludar a la monarquía cuando pasa en coche por las calles de Madrid y con esa pasividad hace una especie de delegación de actividades, delegación de voto y hasta delegación de vida.

La lógica electoral no tiene vuelta de hoja cuando se es presidente o interventor monárquico. Todos los republicanos han votado porque todos son entusiastas de su idea y ciudadanos modelos; es así que faltan muchos electores por votar, pues esos son los monárquicos y yo voto por ellos.

Concedamos el pucherazo; yo, como serviente monárquico, proclamo en este caso la excelencia del medio.

Los republicanos trabajan contadas suerte por una revolución armada, por un levantamiento militar. Pues, después de todo, qué es un levantamiento militar, sino un colosal pucherazo dado a la monarquía?

NI SINODO, NI CISMA

Por fin, después de hurgarle no poco varios de sus amigos, se decidió también el Sr. E. a dar des de las columnas de *El Siglo Futuro*, en los números correspondientes al 24 y 25 de Mayo, buena cuenta del artificio de Polo Benito, no menos que del informe del Centro Sacerdotal de Salamanca sobre dicho artículo, el cual informe para haber sido la ocasión última de que el Sr. E. terciara en esta contienda. Digo la ocasión, porque, a juicio del Sr. E., no había razón ni motivo para que él y sus amigos contendieran en esta polémica, ya que, como él afirma, las fe

laciones del Centro no merecían más que el desprecio y el desdén, más despectivo, y fué necesario que le hurgaran, y no poco, sus amigos, para que rompiera su silencio prudente y calculado.

Yo, creyendo el Sr. E., no juzgo con tanto desprecio y tan poca consideración sus artículos, y aun cuando así los juzgara, me guardaría muy bien de manifestarlo al público, porque tengo muy presente las reglas de conducta que los Romanos Pontifices nos han dado para que sirvante de dirección y norma en las contiendas de los católicos, reglas que fueron una vez más repetidas por Su Santidad Pío X en la carta *Inter Catholicos Hispaniae* y que tan sabia y fielmente fueron interpretadas por el Sr. Guisasola en sus instrucciones al jefe ilustre de los integristas D. Ramón Nocedal (q. e. p. d.). Por tanto, es mi deber contestar solamente a las razones que el Sr. E. aduce en sus artículos, y omitir, como omitió perdonándolos desde luego, sus insultos y sus desprecios.

En cuanto al artículo del señor Polo se refiere, no se ocupa de él nuestro adversario más que para decir dos cosas: 1.º que se publicó ese artículo en *La Semana Católica* de Salamanca, revista que llamo al Sr. Nocedal titiritero y otras lindas. Pues bien, sepa el Sr. E., o recuerde, si lo sabe, que el mismo Director de esa revista, en el número 1.047 correspondiente al 10 de Febrero de 1906, dio cumplida y cabal satisfacción, aun para el más exigente, de esa misma frase; por tanto, no hay en ello ejemplo alguno de poca caritativa acrimonia. Y 2.º, que el autor de ese artículo no se avergüenza de ocultar su persona tras la máscara impene trable del anonimato. Parece que el articulista pretende, al transcribir estas palabras, tomadas del informe del Centro Sacerdotal, darnos en rostro con ellas, lo que, en lenguaje filosófico, equivale a retorcer el argumento; pero es precisamente el que muestra firme y firme adhesión a los preceptos y doctrinas propuestos en documentos solemnes de la Silla Apostólica. Y de aquí concluye que el partido conservador actual es acatólico, puesto que a juicio del Sr. E., ese partido no está dispuesto ni pronto a prestar esa ahesión a las doctrinas propuestas, v. gr. en la Encyclopaedia Litteraria, ni a condonar los errores anatematizados en el Syllabus. Señor E., la consecuencia se me escapa de entre las manos, y así sospecho que se halle en estado ligero y gaseoso. En primer lugar, eso de que el partido conservador actual no está dispuesto ni pronto, etcetera, lo afirma el Sr. E., pero las afirmaciones sin pruebas son gráttas y por tanto gratis negantur, pues no ero haya de considerarse como prueba de su aserto aquello de que las libertades de perdición, anatematizadas en el Syllabus, son cabalmente la substancia y quintaesencia y alma y vida del programa del partido conservador actual. Eso, a mi juicio, además del desahogo, para afirmarlo se necesita una frescura que no tiene nombre.

Pero démos por supuesto que el partido conservador actual no está dispuesto ni pronto a prestar, etcetera; ese podrá deducir de ahí que el partido conservador actual es acatólico? Yo creo que lo más que pediría deducirse en esa hipótesis es que ese partido sería sospechoso de acatólicismo, porque de acatólico nadie puede tacharse por tener las sus disposiciones y pronitudes; para eso es necesario que profese doctrinas contrarias a la fe, y las sostenga con contumacia. Por último, note el Sr. E., que las antedichas palabras de León XIII propone un criterio rectísimo para juzgar el catolicismo de las personas, mas no se refieren a los partidos.

Y vengamos ya al informe del Centro. Comienza el Sr. E. por titular *Las Sinodales de Salamanca*, y con este mismo nombre le designa otras dos veces. En verdad, no creí necesario demostrar la sinceridad de ese título, porque yo supongo que el Sr. E. sabe muy bien lo que es Sinodo y lo que son Sinodales; pero suponiéndolo así, preguntó: qué razón, qué motivo tiene el Sr. E. para falsear ese título? Es que cree el Sr. E. que esa falsificación a nadie puede perjudi-

car, porque siendo tan notoria y exagerada, todos los lectores han de tomarla como dicha en tono de burla? Y esto, aparte de su licitud, no contribuye, por lo menos, a confundir las cosas y a sacarlas de quicio? Repase el Sr. E. el informe y verá que no es otra cosa más que el *real parecer* del Centro Sacerdotal, sin vanos alardes de autoridad, sin pretensiones de dejar ni dogmatizar. Queda, pues, sentado, que el informe del Centro Sacerdotal de Salamanca no es ningún *Acta Sinodal*, ni se ha promulgado en ningún *Concilio*, ni mucho menos se ha dado para confirmar ni revalidar (?) afirmaciones dogmáticas, de nadie.

(Continuar)

Al comenzar ya su impugnación el Sr. E., sigue todavía obcecado en que la primera conclusión del Centro sea el *primer dogma* que se define ex cathedra en el informe de ese Centro de cultura. Repito que no es así; ni esa conclusión es dogma, ni está definido, ni mucho menos ex cathedra. Conviene tenerlo presente para no confundir las cosas.

Veamos ya las razones que aduce nuestro adversario para combatir la primera conclusión del informe. Mas antes permítame el señor E. que le dé un millón de gracias por haber encontrado en él un adversario que impugne nuestro informe con razones; eso es cabalmente lo que nosotros deseábamos; teníamos hambre y sed de razones, y estábamos, y estamos siempre, dispuestos a renunciar a nuestro leal parecer, si se nos demuestra que hemos errado; de lo que estamos ya hartos, es de insultos y groserías. Después te diré, puesto que a ello nos invita, si sus razones son sólidas, líquidas o gaseosas.

Para impugnar la primera conclusión del Centro aduce el señor E. las palabras de León XIII en su Bula de 19 de Marzo de 1881, según las cuales ha de ser tenido por católico el que muestre firme y firme adhesión a los preceptos y doctrinas propuestas en documentos solemnes de la Silla Apostólica. Y de aquí concluye que el partido conservador actual es acatólico, puesto que a juicio del Sr. E., ese partido no está dispuesto ni pronto a prestar esa ahesión a las doctrinas propuestas, v. gr. en la Encyclopaedia Litteraria, ni a condonar los errores anatematizados en el Syllabus. Señor E., la consecuencia se me escapa de entre las manos, y así sospecho que se halle en estado ligero y gaseoso. En primer lugar, eso de que el partido conservador actual no está dispuesto ni pronto, etcetera, lo afirma el Sr. E., pero las afirmaciones sin pruebas son gráttas y por tanto gratis negantur, pues no ero haya de considerarse como prueba de su aserto aquello de que las libertades de perdición, anatematizadas en el Syllabus, son cabalmente la substancia y quintaesencia y alma y vida del programa del partido conservador actual. Eso, a mi juicio, además del desahogo, para afirmarlo se necesita una frescura que no tiene nombre.

Pero démos por supuesto que el partido conservador actual no está dispuesto ni pronto a prestar, etcetera; ese podrá deducir de ahí que el partido conservador actual es acatólico? Yo creo que lo más que pediría deducirse en esa hipótesis es que ese partido sería sospechoso de acatólicismo, porque de acatólico nadie puede tacharse por tener las sus disposiciones y pronitudes;

para eso es necesario que profese doctrinas contrarias a la fe, y las sostenga con contumacia. Por último, note el Sr. E., que las antedichas palabras de León XIII propone un criterio rectísimo para juzgar el catolicismo de las personas, mas no se refieren a los partidos.

Créase es inminente la conclusión de la huelga.

políticos; para estos hay otros criterios, igualmente rectísimos, que puede estudiar el Sr. E. en los documentos Pontificios. Y como la conclusión del Centro, solamente se refiere a un partido y de ningún modo a las personas, resulta que el supuesto del Sr. E. lo mismo que el antecedente, el consiguiente y la consecuencia de su argumento, se han evaporado.

(Continuar)

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

Gobierno en crisis

BUDAPEST.—Los periódicos de esta capital registran los rumores de crisis ministerial que circulan. Se pretende que existen divergencias de pareceres entre el Ministerio y el Rey respecto al proyecto de ley sobre las garantías constitucionales.

Durante el banquete celebrado por el partido de la independencia, el conde de Andrassy, ministro del Interior, ha declarado en un *toast* que esperaba que aún podría conjurarse una crisis.

El conde Apponyi dijo después que no se podía hablar de una crisis, pero si se llegara a estallar, no sería parcial, pues los miembros del gabinete conservarían el poder si caían todos juntos.

El conde Teodoro Batthyayi habló en tercer lugar, declarando que el partido de la independencia deseaba el sufragio universal.

Ciudadanos sangrientos

SAN PETERSBURGO.—Una banda de ocho individuos armados se ha introducido ayer en el despacho del Monte de Piedad, en la perspectiva Zakalksky, en el momento en que los empleados se hallaban ocupados despachando a los clientes.

Tres de los ladrones cortaron el hilo telefónico y empujaron hacia las habitaciones a los empleados y clientes.

Después de remover todo, intentaron forzar la caja, no consiguiéndolo por faltarles el tiempo, pues un muchacho, que consiguió escapar de las manos de los bandidos, avisó a la policía.

Uno de los malhechores ha sido detenido.

Nuevo torpedero

PARIS.—*Le Matin* publica hoy una interesante información de Marina.

De ese periódico la noticia de que el conde Recope, *sportsman* conocidísimo y hombre de posición muy brillante, ha construido un pequeño torpedero de nuevo tipo, del tamaño de las *cedettes* de los barcos de guerra, y al cual ha puesto el nombre de *Vedette lance-torpilles*.

A pesar de sus paquetas dimensiones, el nuevo torpedero puede lanzar torpedos del calibre 450.

Esta nueva máquina de guerra tiene además la ventaja que para su maniobra sólo se necesita el trabajo de dos hombres.

La velocidad del *Vedette lance-torpilles* es de 16 nudos y su coste no excede de 50.000 francos.

El ministerio de Marina ha comprado su invento al conde Recope.

Uno de estos días, el *Vedette lance-torpilles* será conducido a Cherburgo.

El conde Recope, hombre de gran mérito y que disfruta de generales simpatías, tiene amigos en Madrid, por haber estado allí algunos días, con ocasión de la carrera París-Madrid, hace pocos años.

Desmanes de la revolución

LONDRES.—*El Morning Post* publica un despacho de Shanghai diciendo que en las provincias que continúan a Swatow los revolucionarios asesinan a los funcionarios y ocupan las ciudades y pueblos.

Un año sin despertar

PARIS.—Despachos llegados de Rodes comunican un suceso extraño, que tiene alborotado a la comarca de Carragues Begouie.

Un cultivador de la aldea de Recoumiles, llamado Dalbin, tiene cinco hijos, siendo el mayor de ellos la joven María, de quince años de edad.

En la primavera de 1906, padeció la muchacha algunas molestias gástricas, que se acentuaron de tal modo, que los médicos la ordenaron guardar cama.

Poco a poco, atacada de una invencible insomnio, dejó de alimentarse, pasó gran desesperación de sus padres.

Este debiera llevar más bien el siguiente título: «Cuestiones de higiene de la más elemental, por un profano de lo más profano».

Período oportuno el encabezarlo con una palabra que lo mismo sirve para una cosa que para otra, porque yo padezco el defecto, o lo que sea, de no su-je-

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	9'50 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	0'05 id.
Id. atrasado.	0'10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUO CONCERTADO

REVISTA

PRENSA CATÓLICA

CRÓNICA

NOTICIAS

OPINIÓN

ENTREVISTAS

ARTÍCULOS

NOTICIAS

OPINIÓN

ENTREVISTAS

ARTÍCULOS

NOTICIAS

OPINIÓN

ENTREVISTAS

ARTÍCULOS

NOTICIAS

OPINIÓN

ENTREV

tarme con facilidad cuando hablo o escribo á una cosa determinada y fija: Los pies forzados me revientan; me gusta decir lo que es spontáneamente vaya saliendo, aunque sea para ello preciso el abandonar á cada paso un asunto por otro; no les choque, pues, que entonando á veces un *miserere*, por ejemplo, me arranque al final por *peleneras*.

Por lo pronto voy á hablar de higiene, pero de una higiene muy superficial, como si dijéramos, de esa higiene que está al alcance de los más zotones en el asunto, entre los cuales pueden ustedes contarme, si gustan; con ello, adquiero menos responsabilidad, si no resulto irresponsable por completo, lo cual es algo así como una patente de corso para decir todo lo que se me antoje.

Si alguno se escandaliza porque me meto á hablar de lo que no entiendo, tenga en cuenta que las cosas de que más derecho tiene uno á ocuparse es de aquellas que más le interesan, y á mí la higiene me interesa mucho, como que me va en ello la piel, casi nada, como si dijéramos, y la importancia que para cada cual tengan las cosas es una forma de la competencia.

Este de la higiene va muy mal; en esto supongo que estaremos todos conformes, como también lo estamos en una martingala muy socorrida, y en virtud de la cual todos resultamos unos benditos, sin que ni en poco ni en mucho se nos pueda echar la culpa de nada. Dicha martingala consiste en cargar la culpa de todo al Sr. Gobierno, el cual para sacudirse las moscas, y en uso de un perfectísimo derecho de defensa, nos envía un alcalde y algunos otros representantes municipales y provinciales para que descarguemos sobre ellos nuestras iras y nuestra indignación de ciudadanos pacíficos, si que deshigienizados. Prepárese, pues, mi buen amigo D. Manuel, para recibir pacientemente el charrón de las amargas y sucias quejas que tendrá que lanzar desde las columnas de este periódico, en nombre de los innumerables vecinos mios y súbditos tuyos que no se lavan la cara por jvelas! por que todo esta muy mal, y de todo, si vamos á ver, tiene la culpa el señor Alcalde.

Claro es que no se puede negar que mis dichos y estimados vecinos, y son legión, no hierren, ni mucho menos, en hablar mal del Alcalde; de un Alcalde se puede murmurar siempre que se quiera, en la seguridad de que casi siempre se acierta, y, además, es un entretenimiento como otro cualquiera y poco peligroso, siempre que no esté delante el interfecto. Pero eso no obsta para que mis sudichos y amables vecinos hagan mal, ó por lo menos no hagan bien, en lo de no lavarse la cara, porque todo estará muy mal, pero no se yá que con esa conducta, tan poco limpia, contribuyan á ponerlo mejor; permitíame, pues, que les dig que no sean tan desaseados, vamos al decir, porque si se entera el Alcalde les dirá, y con razón, que no hay que ponerse tantos moños y murmurar de su gestión higiénica en particular, y de la del Gobierno en general, que se laven la cara, y entonces podrán hablar con autoridad y limpieza.

Otro de mis vecinos más puritanos se lavan la cara escrupulosamente, y con esto creen que han cumplido. Ya echaremos otro día un parafaito sobre esto.

Recuerdo que hace algún tiempo hablaba yo de estos asuntos con cierta persona, que por su posición y profesión parecía debía estar muy enterada y ser un convencido, giro la conversación, como ocurre casi siempre en estos casos, sobre la mala gestión de las autoridades; pero cuando estábamos más entretenidos, inmurmurando del Alcalde, Gobernador, Ministros y demás mandones, noté con horror que mi compañero se estaba hurgando las fosas nasales con un entusiasmo y una insistencia dignas de mejor causa. Verdaderamente asustado y trastornado, me retiré, haciendo la siguiente desconsoladora y triste consideración: ¡Qué puede esperarse de un higienista que se mete los dedos en las narices!!

De la Provincia

Desde Lumbrales

Grata é imperecedero recuerdo dejará en el ánimo de los habitantes de esta piadosa e importante villa la fiesta religiosa denominada del Corpus, por haber revestido este año extraordinario esplendor y excepcional solemnidad.

Sorprendidos en la víspera por alegre y general repique de campanas, elevación de globos y multitud de cohetes lanzados al espacio, no pudimos adivinar á qué obsequiaria tan ruidoso y cuento inesperado anuncio. Mejor informados, logramos averiguar qué todo ello era anuncio de la fiesta del Corpus, de la que el conocido y honrado comerciante de esta villa D. Heliódooro Núñez, era mayordomo especialmente ofrecido.

Varios amigos nos trasladamos á casa de dicho señor para felicitarle por el piadoso servicio que iba a prestar, cuando fuimos sorprendidos por numeroso público, que á la puerta de su casa baileaba y se regocijaba al son del tradicional tamboril, contemplando las bonitas ruedas de fuegos artificiales que por intervalos se quemaban.

Atentamente obsequiados por el Sr. Núñez, le felicitamos afectuosamente por dignarse servir á tan Gran Señor quien sin duda alguna sabrá recompensarle con creces tan ardiente fervor y espontáneo desprendimiento.

Tan desacostumbrada manera de anunciar la fiesta no podía menos de estar en relación con la fiesta misma.

El grande y sumptuoso templo parroquial se hallaba adornado con toda la gala y esplendor de una fiesta de primer orden. De las balaustradas de su altar mayor pendían bonitas colgaduras, en las que se hallaban expuestos diversos pendones y gran número de ricos y artísticos estandartes de distintas cofradías y congregaciones, entre los que resultaba el de la cofradía del Santísimo, regalo del difunto cofrade D. Domingo Miguel del Corral (q. e. p. d.) que es una primorosa obra de arte de incalculable valor.

También era digno de llamar la atención el hermoso palio y pendón de dicha cofradía recientemente adquiridos por la misma.

Empezó la misa solemne de diáconos, que fue cantada á toda orquesta, y acompañada en el armonio por el organista Sr. Cuadrado, siendo administrada la Comunión á todos los cofrades del Santísimo.

Las calles de la población, donde había de ser conducida bajo palio la Sagrada Forma estaban todas adornadas con bonitas y caprichosas colgaduras y distintas banderas, destacándose en uno de sus balcones, bordado en primorosa colgadura, el escudo condal.

Abrieron paso á la procesión los hombres, en ordenada y correcta formación, en cuyo centro y simétrica distancia, iban los que conducían los pendones y estandartes. Precediendo á la Sagrada Forma, que bajo riquísimo palio era conducida por el Sr. Parroco, iban los cofrades con las fachas encendidas, acompañando á Aquella el Clero, ilustre Ayuntamiento, juzgues municipales, los mayordomos con sus plateadas varas y la fuerza de la guardia civil de rojo peto y blanco calzón. Cerraban el religioso cortejo las mujeres deslumbrantes de luna y esplendor.

Las repetidas y atronadoras salvas, la multitud de voladores lanzados al espacio y al incesante repicar de las campanas, denunciaban por doquier la alegría con que Dios era recibido entre nosotros.

Imposible sería describir fielmente el religioso respeto que infundía la procesión del Santísimo á su paso por las calles de la población, pues no había frente que no se humillase ni rodillas que no se doblasen ante tanto grandiosidad.

Terminada la procesión, y accediendo á la atenta instancia del mayordomo Sr. Núñez, nos hicimos partícipes de su espaldado banquete, al que fueron invitados el clero, autoridades y cofrades del Santísimo.

Por la tarde se repitió la fiesta religiosa con el santo rosario, en el que por un coro de niñas, y á toda orquesta, se cantó la letanía y un hermoso himno á la Virgen, del presbítero y compositor Sr. Roca, acompañado en el armonio por la señorita Antonia García, ventajada alumna del Conservatorio. Es digno de admiración que niñas que desconocen la música, cantaren de

una manera tan magistral y sin dar la menor de corsisme nota, como lo han venido haciendo durante todo el mes que ha durado la función de las Fiestas.

Terminada la procesión de la tarde, tuvo lugar el convite de los mayordomos de la cofradía del Santísimo, en el que, como todo lo perteneciente á esta cofradía, está ordinadamente reglamentado, no permitiéndose en él más dulces y licores que los reglamentarios.

En el hermoso paseo de la calle hubo derroche de lujo, belleza y animación, luciendo muchas simpáticas jóvenes riquísimos pañuelos de Manila. Este paseo, que por la frondosidad de su arbolado forma un espacio y verde tunel, por el alegre trinar del jilguero y el incesante gorjeo del risueño, convida á pasar en él el tiempo las horas de recreo.

Por la noche era esperada con ansia la segunda representación del hermoso drama de D. Juan Antonio Cavestany, *Despertar en la sombra*; pero por hallarse ausente la joven Ramona García, no pudo el público satisfacer su anhelado deseo. Nos olvidamos consignar que esta joven, en la primera representación, y no obstante su difícil papel, fue del agrado del público.

Se están haciendo gestiones para traer en breve la importante compañía cómico dramática que durante la pasada feria ha actuado en Ciudad Rodrigo, en la que figura la primera actriz del teatro Español de Madrid, señora Echevarría, que tanto aplausos ha cosechado en todas partes.

Hoy recorren las calles de la localidad respetables y numerosas comisiones, recaudando los espontáneos donativos ofrecidos por los vecinos para la reedificación de la ermita de San Gregorio en la Vinatea de esta villa, cuya recaudación va dando resultados.

Lumbrales, 2 de Junio de 1907.—*El Correspondiente*.

De Ciudad-Rodrigo

Ayer tarde se celebró en la plaza de Toros de esta ciudad bajo la presidencia del Sr. Roldán, un festival taurino á beneficio del Asilo de ancianos.

Sé lidaron seis becerros de la ganadería de D. José Manuel Bernal, vecino de esta ciudad, siendo muertos a estoque dos de ellos, que resultaron bravos hasta el último tercio. La cuadrilla la componían aficionados de esta ciudad, actuando de primer espada el Sr. Serrano, segundo espada, Cesáreo Hernández; banderilleros, Alfredo Vasconcellos, Jesús García y los hermanos Araujo.

Incidentes cómicos abundan; el que más gracia hizo fué el de uno de los banderilleros que se acostó después de comer y no despertó hasta que terminó la corrida. Serrano, en su primer becerro estuvo superior con la capa y muleta y regular con el estoque; fué cogido y volteado sin consecuencias que la rotura de la faja. Cesáreo Hernández, cosechó muchos aplausos con la capa, pero á la hora de matar estuvo desgraciado, tanto que el presidente mandó que salieran los manos, y antes de salir, los hermanos Araujo dieron muerte al becerro con la puntilla.

Serrano, en su primer becerro estuvo superior con la capa y muleta y regular con el estoque; fué cogido y volteado sin consecuencias que la rotura de la faja. Cesáreo Hernández, cosechó muchos aplausos con la capa, pero á la hora de matar estuvo desgraciado, tanto que el presidente mandó que salieran los manos, y antes de salir, los hermanos Araujo dieron muerte al becerro con la puntilla.

Vasconcellos, fué el héroe de la tarde, por lo que hizo reír al público, pues tuvo más seriedad para dejarse afeitarse la barba y bigote, que para poner banderillas en las orejas; el primer par lo brindó á la banda de música, la que corresponde tocándole el *Machaquito*, se dirige al toro, lo cita y el novillo se dio media vuelta y el joven se cayó de miedo.

No se acercó al novillo más que una vez cuando tenía 27 pinches, que se arrodilló delante de él y le arrojó arena al hocico, causando la hilaridad del público. Los demás lidadores cumplieron. La entrada superior, lo mismo en sol que en sombra.

Probablemente el domingo, organizarán otra novillada con otros lidadores a beneficio de los bomberos.

—Ha salido para Salamanca, el Deán de esta Santa Iglesia Catedral y Vicario capitular, D. Santiago Segoviano.—*El Correspondiente*.—Ciudad-Rodrigo, 3 de Junio de 1907.

LA PROCESIÓN DE LA OCTAVA

Con la solemnidad de años anteriores se celebrará el jueves próximo la tradicional procesión de la Octava del Corpus en la Santa Basílica Catedral.

Asistirá la orquesta para acompañar las voces en los preciosos motetes que se cantan en el recorrido por las naves y atrios de nuestra monumental Basílica.

La solemne procesión dará prin-

cipio á las seis de la tarde, y es de esperar que, como siempre, se verá muy concurrida.

CHIRIGOTAS

A MI NIÑO

En el cielo inmenso
en el cielo inmenso quedé abolido,
en el cielo inmenso...
Horabá mi niño
y me puse á cantar canando
alma mia... mi niño, mi niño...

Unamuno.

Unamuno canta
y mostrando su inmenso cariño
llena de agasajos
en estrofas que son estrujos
a su niño, su niño, su niño.

Unamuno canta

y procura volverse poeta
por subir como sube la espuma
entre riopis que amasa su pluma
á la meta, la meta, la meta.

Unamuno canta

no obligarme en lo que es

Estos modernistas,

aunque sean Rectores,

que entre todos no valen dos reales

y se llaman poetas culturales,

y atraviesan el Pindo en carroza...!

no habrá ya quien los cubra de flores,
o de broza, de broza, de broza?

Si es a contrariado

porque su talento

no nos da cuidado

por lo menos al ciento por ciento

de los españoles.

A pesar de que tiene arreboles

y es cultural, aurorino y cunado,

que premian sus luces,

que vean el modo

de otorgarle un puñado de cruces,

que lo hagan ministro

porque luces el taller,

pero sobre todo

que se calle... que calle... que calle...

A. Rimando.

LA ACCIÓN SOCIAL EN LA PROVINCIA

El sábado último dió una conferencia sobre Sindicatos agrícolas, en Dofinos de Ledesma, nuestro querido amigo y colaborador don Francisco Morán, realizando el acto con su presencia el diputado provincial Sr. Viota, que hace tiempo viene interesándose por la fundación de un Sindicato en dicho pueblo.

Terminada la conferencia, el señor Viota hizo muy atinadas observaciones sobre el funcionamiento del Sindicato, lo cual dió ocasión al Sr. Morán para alabar la influencia del activo diputado en favor de las relaciones que debieran existir entre los Sindicatos agrícolas y una institución que está llamada á ser en nuestra provincia el centro vital de las obras rurales de crédito.

El Sr. Viota prometió trabajar en el sentido indicado por el conferenciante y, según nuestras noticias, ha comenzado ya sus gestiones.

Al día siguiente, en otra nueva reunión, se leyeron y aprobaron los Estatutos del Sindicato, y dentro de pocos días serán presentados á la aprobación legal.

El jueves pasado dió también otra conferencia el Sr. Morán sobre el mismo asunto, en el Manzano, su pueblo natal, donde se trabaja activamente para la fundación definitiva de otro Sindicato.

UNIÓN IBERO-AMERICANA

Condiciones de los concursos científicos y literarios

I. La Unión Ibero Americana abre concurso para elegir y premiar, entre las que se presenten, una obra que se titulare *Cartilla del emigrante*, en la que se exponga clara y succinctamente estas materias: Legislación vigente en España y en las Repúblicas hispano americanas acerca de las emigraciones e inmigraciones.

Indicación de las autoridades e instituciones á quienes pude el emigrante español pedir protección y amparo de sus derechos.

Consejos de higiene para la travesía y el periodo de aclimatación.

Trato que reciben y posición que en general ocupan los españoles en las Repúblicas americanas, y porvenir ó colocaciones que en aquellos países se ofrecen a los diversos oficios y profesiones.

Cualquier otra adver-

tencia, estudio ó dato estadístico que ilustre acerca de las consecuencias que produce la emigración de los españoles.—Idea de la organización que tiene y de los fines que cumple la Sociedad Unión Ibero Americana, de los servicios que deseá prestárla los emigrantes respondiendo á sus consultas y haciéndole eco de sus reclamaciones y de sus quejas, y de la conveniencia, por último, de que el español mantenga y propague la asociación de sus compatriotas en el país a donde se dirija y se inscriba en los registros de la Unión Ibero Americana, que procura llevar el Censo de la población española en América.

II. La extensión de la obra habrá de reducirse á un máximo de 300 páginas de impresión, hecha en tipo 8, y habrá de estar escrita en español, sin limitación alguna en cuanto á la nacionalidad del autor.

III. Los trabajos podrán presentarse hasta el dia 31 de Octubre de 1907, y el premio se adjudicará si hubiere lugar á él, dentro de este mismo año.

IV. Consistirá el premio en la cantidad de mil pesetas y 200 ejemplares de la obra impresos.

V. La Junta Directiva de la Unión Ibero Americana, nombrará un jurado, compuesto de cinco personas, para que haga la calificación de los trabajos presentados y forme la propuesta que estime más justificada.

VI. La obra

La disputa se agravó tanto que el Mariano sacó un revólver dirigido a su contrario, y acaso hubiera disparado contra él si no haber intervenido el inspector Sr. Comerón, que, arrebatando el arma de las manos de Mariano, y ayudado por el agente Luciano Pérez y la pareja que prestaba servicio en la plaza, pudo separarlos y conducirlos ante el Sr. Gobernador civil, bajo cuya autoridad quedaron, aun cuando fueron puestos en libertad provisional por partes interesadas en el juicio que se estaba celebrando.

Por la guardia civil del puesto de Cubo de D. Sancho, fue detenido el día 1.º de Mayo en las inmediaciones de Villavieja, el vecino de esta Iglesia Alfonso Iglesias que conducia una cerda con su cría, que el día anterior habían sido sustraídas al vecino de Cubo de D. Sancho, Felipe Morales.

El detenido confesó ser autor del robo, siendo puesto consiguientemente a disposición del Juzgado.

Se halla vacante la plaza de Recaudador y Depositario de fondos municipales del pueblo de Calzada de Valdunciel.

La revista jurídica *El Foro Castellano* que se publica en Valladolid bajo la dirección del Procurador de los Tribunales D. Francisco López Ordóñez, ha comenzado a dar en forma de folleto la lista de todos los Abogados y Procuradores que ejercen en España, trabajo conocido hasta la fecha.

SE VENDE

A plazos ó al contado ó se arrienda la casa número 24 de la plazuela de San Millán. Es de construcción moderna, con galerías nuevas mirando al Sur y al río, tiene patio con pozo, excusados y cuadra.

Quien la vea le gustará, por lo menos el recreo de las vistas desde las galerías.

En el Corrillo, número 8, piso 2.º, darán razón.

No es cierto como han afirmado nuestros colegas locales, que el decano de la Facultad de Ciencias don Eduardo No, haya pedido las actas de los exámenes al Sr. Vila Nadal.

Se venden las casas números 7 y 23 de la calle de la Rúa de esta ciudad. Informar en el Palacio de Monterrey.

BUENA OCASIÓN. En la frutería del hijo de Blas se venden desde mañana albaricoques del reino de Murcia á 50 céntimos el kilo. Plaza del Peso, HIJO DE BLAS.

Por la guardia civil del puesto de Espesa, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, el joven José Calvo Gómez, vecino de Alamedilla, autor de la muerte ocasional por disparo de una escopeta, al joven del mismo pueblo Fausto González, efectuada el día 2. del corriente mes de Junio en el sitio denominado "Baldío de los Africanos," término municipal de Espesa.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

Hé aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 695'92. Temperatura máxima al sol, 34'0. Mínima á la sombra, 23'5.

Viento E. 1. Cielo, despejado.

Por el médico de guardia don Julio Rivero, fué curada ayer en la casa de Socorro, una mujer llamada Filomena Esteban, de una herida contusa en el arco superciliar derecho.

Por no acudir suficiente número de concejales, no se celebró ayer la sesión del Ayuntamiento.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Secretario general de la Universidad D. Pedro Encinas.

El Sr. Encinas, que ha sido elegido por aclamación de los clausurales, es hombre que por su ya acreditada competencia asegura el desempeño cumplido de su nuevo cargo. Reciba nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de leer la memoria doctoral presentada por nuestro querido amigo D. Juan Infante y de Ortiz, aventajadísimo alumno que tué de esta Universidad y escribano en la actualidad de Madrid.

El tema "Las ideas éticas del de recho, ha dado margen para que el Sr. Infante de una brillante prueba de su valía, y de su aprovechada la briosidad.

Mañana, mércoles, corresponde velar al Santísimo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral, á las señoras de la Propagación de la Fe.

Se ruega á las señoras de dicha asociación acudan á velar, pudiendo hacerlo á la hora que le parezca más conveniente.

ANUNCIO

Se vende el local que actualmente ocupa el Círculo de Obreros, situado en la plazuela de San Isidro de esta ciudad.

Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado y serán admitidas hasta el día 30 de Junio.

Serán presentadas en la Consejería del Círculo de Obreros, donde puede verse el pliego de condiciones de doce á dos de la tarde y de ocho á diez de la noche.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

El trust, y las actas de Madrid ó la opinión de Morote

El Imparcial, en su artículo de hoy, dedicado á la cuestión de las actas de Madrid, manifiesta su opinión favorable á la fórmula propuesta por el Sr. Azcárate.

La opinión de éste es que se aprueben las actas de los dos candidatos monárquicos que figuran verdaderamente triunfantes y de los dos republicanos que salieron con mayoría efectiva en el escrutinio primero, declarándose graves las cuatro actas restantes.

La Gaceta, de hoy

La Gaceta de hoy publica el precio medio del trigo durante la semana anterior.

Este ha sido de 23 pesetas 70 céntimos los 100 kilos.

Publica también el resumen de la recaudación realizada en el pasado mes de Mayo por todo género de conceptos.

El total de lo recaudado ha sido 2.577.128 de pesetas menos que en igual mes del año anterior.

Y comparando la recaudación verificada desde el mes de Enero hasta el de Mayo de 1907, ha disminuido en 19.738.004, de lo recaudado en igual época del año anterior.

En embargo, ha habido aumento en la recaudación verificada en los conceptos de tabacos, impuestos del timbre y loterías.

Firma del Rey

El ministro de la Gobernación ha despachado con S. M. el Rey, sometiendo á la firma varios decretos, entre los que figuran los siguientes:

Concediendo nacionalidad española á seis súbditos marroquíes.

Creándose en el ministerio de la Gobernación la sección de Reformas sociales.

Nombbrándose jefe de esta nueva sección al actual secretario del Instituto de Reformas sociales señor Bernaldo de Quiros.

Las actas de Madrid

Hemos conversado con el señor Presidente del Consejo de Ministros, preguntándole lo que sobre las actas de Madrid había resuelto.

Contestónos que preguntará á la Comisión de actas las causas que Morote puede haber tenido para renunciar á su acta.

Dijo también que examinaría con detención el expediente y que después se resolvería la cuestión.

Anadió también que probablemente serían proclamados dos republicanos más, considerando excluidos dos candidatos monárquicos.

La causa del atentado regio

Con las mismas precauciones policiacas y el mismo tasaño número de personas asistentes, ha continuado hoy en las Salesas la vista de la causa del atentado contra los Reyes.

Dió comienzo la sesión de hoy, leyéndose por el Secretario de la Audiencia una comunicación del Sr. Nieto, abogado defensor de Concepción Pérez, en la que renuncia á la defensa de su patrocinada fundándose en motivos de salud.

En vista de este documento, se ha encargado otro letrado de la defensa de Concepción Pérez.

Declaración de Nakens

Ha prestado declaración el procesado José Nakens. Habló Nakens con seriedad. Notábase en el rostro las huellas del sufrimiento.

Estaba demudado notablemente.

A las preguntas que el fiscal señor Becerra del Toro le hizo, contestó que supo el atentado contra los Reyes por Mateo Morral, cuando se presentó en la redacción de *El Motín* pidiéndole protección.

En largo relato, durante el cual estuvo el público escuchando con gran atención, narró Nakens cuanto le ocurrió con Mateo Morral, narración que en nada difiere de la que hizo en su famosa carta, á raíz del atentado, y á cuantas hizo

en el Juzgado y que ya son conocidas públicamente.

Contó con toda clase de datos como de la redacción de *El Motín* fué Morral a casa de Nakens, pidiéndole lo ocultara; la lucha en su ánimo acerca de la resolución que había de tomar con aquél hombre, que tan confiadamente se le entregaba; la marcha de ambos á la Ciudad Lineal, donde lo recomendó Nakens a algunos amigos y la desaparición de Morral al día siguiente.

Cuando enviamos estos telegramas continúa la declaración de Nakens.

EXTRANJERO

La huelga de marininos

Dicen de París que la huelga de marininos, que días anteriores había tomado tan alarmantes proporciones, se ha solucionado, por fin, satisfactoriamente.

Los delegados enviados por los huelguistas, para que presentaran sus reclamaciones al Gobierno, se han agarrado á vagas promesas que se le hicieron por el ministro, telegrafizando á sus compañeros cesaran en la actitud que habían tomado.

La cuestión marroquí

Dicen de Melilla que el crucero *Gibel Gersa*, después de haber dejado su cargamento en el puerto de Arkeman, hizo de nuevo rumbo hacia alta mar.

Los vecinos de los pueblos cercanos á la costa suben á los montes, donde encienden grandes hogueras para llamar á los rebeldes kabilianos.

Dicen que de un día á otro llegará nuevo contingente de soldados imperiales en ayuda del Sultan.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Día 3	Día 4
4 por 100 interior.....	82 65	82 65
Llen fin de mes.....	82 90	82 90
Idem deuda amortizable.....	100 30	100 53
Acciones del Banco de España.....	419 00	400 00
Idem de la C. A. de tabacos.....	404 50	402 50
Paris á ochos días vista.....	10'87	11'10
Cambios sobre Londres.....	27 89	27 92
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior.....	93 00	93 10
Obligaciones azucareras.....	88 50	88 00
Sociedades Generales.....	101 50	100 60
Acciones preferentes idem ordinarias idem.....	43 50	60 00

MENCHETA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 257 palabras.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACION rápida, cierta y sin peligro de los flujos antiguos ó recientes. Suprime el ardor y la irritación que fatigan el estómago y se desburen por su olor. 12 RUE RICHELLE, PARIS.

Todas farmacias.

VENTA DE UNA BICICLETA

Se vende una bicicleta en buen uso. En la imprenta de EL LABOR informarán.

CHAMPAGNE BINET REIMS

Superior á todos los de igual precio

De venta en los principales colmados, cafés y restaurantes del mundo.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

SRES. HERRERO SEISDEDOS Y C.

LA INTERNACIONAL

Calle de Zamora, número 18, pral.

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas medias noches, empanadillas, pasteles variados, pastillas de café y fiambres.

Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT

Precio del subierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

IMPRENTA DE CALATRAVA

á cargo de Manuel P. Ordoño.

En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Isidro, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, con nuevos procedimientos de curación por él empleados producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisas laringeas y laringitis consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicando 33 años al estudio de las dominadas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores degenerantes, nariz y oídos y cataratas, no tienen paralelo en el mundo. La sordera es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le avientse. Esta probado que en el oíno (sentido de oír) causa frecuente de dolores de oídos y dolor de oídos privados de trato social, los que la sufren por temor á la repugnancia que causan. Su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Los enfermos se han sometido al mismo con éxito. Le hemos comprobado. Patenta 1.ª clase.

Desvinculaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantizado, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farre Gamell
PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL.

LOS DÍAS 13 y 14 DE JUNIO RECIBIRÁ CONSULTAS EN SALAMANCA EN EL HOTEL DEL COMERCIO, EL MÉDICO AUXILIAR DEL ORTOPÉDICO DE MADRID, D. JERÓNIMO FARRE GAMELL. Horas de consulta: de once á una y de tres á seis.

Lean los herniados la siguiente carta:

ÉXITO NOTABLE

S. Soria, 5 de Abril de 1907.

SEÑOR DON JERÓNIMO FARRE GAMELL

